

“Memorias y transitividad de los sentidos”

Memorias imbricadas sobre el pasado de la última dictadura militar argentina y el efecto transitivo del sentido del pasado”

Producción discursiva y medios de comunicación

Paulo Damián Aniceto

paulodamiananiceto@gmail.com

Resumen

Desde el 24 de marzo de 2004, cuando el entonces Presidente argentino Néstor Kirchner anuncia el proyecto que transformaría al ex centro clandestino de detención de la ESMA (Escuela Superior de Mecánica de la Armada) en un Museo de la Memoria, hasta la finalización de ese proceso, el 24 de marzo de 2008, el universo de discursos mediáticos en Argentina pone en circulación distintas representaciones sobre la relación entre el presente de la memoria y el pasado de los acontecimientos trágicos. Alrededor de este acontecimiento, se activan construcciones discursivas que imprimen distintos sentidos sobre el pasado de la última dictadura militar argentina.

La memoria, en esta línea de planteo, se configura como un conjunto de efectos de sentidos a partir de reconstrucciones del pasado trágico. Comparto, en esta oportunidad, los puntos concluyentes de este trabajo como instancia de reflexión sobre las distintas estrategias discursivas mediante las cuales distintos actores pugnan por un lugar privilegiado en la democracia de las inversiones de sentido sobre el pasado nacional.

www.panam2013.eci.unc.edu.ar | www.eci.unc.edu.ar

Tel.: +54 351 4334160 int. 103.

Av. Valparaíso esq. Los Nogales. Ciudad Universitaria. Córdoba, Argentina.

Esta investigación propone un análisis comparativo de los discursos de los periódicos argentinos de distribución nacional Página 12 y La Nación que construyen el acontecimiento “ESMA, centro para la memoria” y, a partir de ello, producen sentidos sobre el pasado de la dictadura militar.

Desarrollo

Mi interés en el campo de la semiótica y en el debate sobre la memoria de la historia nacional, fue potenciado a partir de la lectura de publicaciones y el reconocimiento de un conjunto de discursos que re significan el pasado de la dictadura. En un contexto en que las políticas de DDHH son uno de los ejes de la agenda mediática, estas producciones de sentido sugieren que el pasado trágico es un objeto discursivo que no se encuentra consumado; su significado continúa sujeto a las representaciones que de él se construyan. Así, este estudio se aboca al análisis de dos estructuras argumentativas que valoran el pasado de la dictadura militar invistiendo sobre él distintos sentidos y re construyendo, al mismo tiempo, la relación entre estos acontecimientos y el presente.

Luego de 1960, surgieron nuevos movimientos sociales en el mundo, en búsqueda representaciones revisionistas del pasado. La Segunda Guerra Mundial, como hecho traumático, se comenzaba a re-construir y re codificar en el espacio mediático, institucional y político. Las construcciones discursivas de memoria son activadas, en este caso, por el pasado de represión y clandestinidad del Holocausto.

De la misma forma, los acontecimientos traumáticos del Cono Sur, específicamente los ocurridos durante la década del 70 en Argentina, se re-construyen en múltiples discursos que retoman o borran las huellas de ese pasado.

Con frecuencia se opone a la memoria el término olvido. Éste, de uso cotidiano, también está presente en las construcciones discursivas de los medios, en omisiones e “intentos de borrar las huellas de las experiencias y acontecimientos pasados” (Ricoeur, 1998:53)

Sin embargo, las construcciones discursivas hacia la memoria y el olvido en los discursos, pueden definirse como inversiones de sentido que se oponen en sus significados y al mismo tiempo se integran una a la otra. Es decir, el olvido actúa inherentemente en los relatos, pues “la posibilidad de contar algo de una manera determinada es fruto de una actividad selectiva que integra el olvido activo en el trabajo del recuerdo”.

Partiendo de este punto, el análisis de la construcción discursiva de memoria, debió mantener el supuesto de que el conglomerado de materia significativa en los discursos aloja huellas de una construcción que recuerda ciertos hechos pasados al mismo tiempo que olvida otros.

Comparto, en esta oportunidad, los puntos concluyentes de este trabajo como instancia de reflexión sobre las distintas estrategias discursivas mediante las cuales distintos actores pugnan por un lugar privilegiado en la democracia de las inversiones de sentido sobre el pasado nacional. Asimismo, propongo líneas de reflexión sobre los ejes semánticos que deja abierto este trabajo. Líneas que pueden abonar a las discusiones sobre el carácter performativo de los discursos, lugares de construcción del tiempo y de la relación de la distancia que separa el pasado del momento de la enunciación.

Una reflexión freudiana, puede ayudarnos a entender esta doble configuración de los discursos y aportarnos nuevos elementos de análisis que serán abordados a lo largo de la investigación. “El punto de partida de Freud se halla en un identificación del obstáculo principal en el camino a la rememoración. Éste está designado con el término de `compulsión a la repetición`. No se reproduce [el hecho olvidado] en forma de recuerdo sino como una acción: lo repite” (Freud en Ricoeur, 2004:97). Es válido trasladar esto a las estrategias discursivas de los

medios, que en determinados contextos de producción construyen memoria desde la simple repetición, memoria que no re-construye, memoria que olvida. En algunos casos, no se trata del olvido por supresión y borrado de huellas, sino aquel que reserva pero sólo reitera u omite ciertas representaciones del acontecimiento. En ambos casos, no se trata nunca de construcciones de sentido neutras del hecho pasado, sino cargados de mandatos sociales, de interpretaciones y representaciones de los diferentes medios de comunicación.

Material y Análisis discursivo

Esta investigación llevó cabo técnicas de relevamientos de datos, mediante el análisis discursivo de tapas, noticias y editoriales de los diarios Página 12 y La Nación, que pueden ser consultados en los anexos.

El corpus está compuesto por textos informativos y editoriales seleccionados de ambos periódicos nacionales en las siguientes fechas:

25 marzo del 2004: En esta ocasión, el entonces presidente Néstor Kirchner, celebró un acto en la Escuela de Mecánica ESMA, anunciando la creación de un museo de la memoria.

4 de octubre del 2007: Los periódicos publican sobre el acto presidido por la entonces ministra de Defensa, quien anunció que el edificio de la ESMA dejó de pertenecer a la Armada para pasar a convertirse en un “espacio para la Memoria y los Derechos Humanos”.

21 de noviembre del 2007: Fecha del acto en establecimientos de la ESMA, en los que se firmó la creación del ente interjurisdiccional que se haría cargo del Museo de la Memoria.

20 de marzo de 2008: Notas en ambos periódicos sobre la continuidad de uno de los juicios a prefecto Febres.

25 de marzo de 2008: Las publicaciones construyen los actos conmemorativos del día anterior. Una semana antes, comenzaron a mudarse funcionarios y empleados del Archivo Nacional de la Memoria a las oficinas de la ESMA.

El proceso de construcción discursiva alrededor del tema “ESMA, un centro para la memoria”, es identificado en enunciados que, en un lapso de cuatro años, categorizan ese proceso y lo relacionan, de formas determinadas, con el acontecimiento de la dictadura militar.

Para este análisis, se interpretaron las peculiaridades del trayecto de lectura en cada periódico y las huellas de las intervenciones subjetivas del enunciador en los discursos. Sus disposiciones en la composición o distribución de los espacios, la tipografía y titulación, y las puestas en escenas de las notas periodísticas: la fotografía.

Estos elementos conforman el dispositivo de enunciación, que incluye la imagen del que escribe y la de aquel que reconoce el discurso, el destinatario.

Este dispositivo de enunciación es el denominado contrato de lectura, establecido entre la imagen de quien habla sobre un soporte material y la del destinatario.

Subjetividad en el lenguaje

Según Kerbrat Orehionni, “ciertos símbolos en el discurso, manifiestan juicios interpretativos a cargo del enunciador” (Kerbrath, 1997:152). En este capítulo, el análisis de discurso cristalizó las valoraciones subjetivas de cada diario y la manera en que éstas intervienen de distintas maneras en el momento de la construcción discursiva.

En los discursos, el enunciador verbaliza los elementos que selecciona de la realidad y los carga de juicios de valor. Así, las conmemoraciones, los hechos del pasado trágico del Proceso

y su relación con la imagen construida de la ESMA, se encuentran –en términos de Eliseo Verón- *determinados* por las construcciones discursivas de los diarios, que optan por dar cuenta de algunos hechos, algunas declaraciones, guiados por el modo de “enunciación subjetiva objetivada”, tal como es señalada por Kerbrat. En el complejo escenario social argentino, la atribución de diferentes sentidos al pasado se organiza bajo históricas posiciones ideológicas. Uno de los lugares privilegiados para identificarlas se encuentra en sus propias construcciones subjetivas del pasado en los discursos mediáticos.

Desde esta óptica, es posible describir al pasado como un significante que a lo largo del tiempo es modificado en sus significados, un aglomerado que es tejido y sobretejido infinitamente por distintos actores en disputa, con distintos sentidos originados en grandes formas de organizar el mundo en el discurso.

El sujeto de la enunciación- un sujeto múltiple

Sobre el punto de las prácticas de sentido en el discurso, es preciso delimitar un concepto del que habla María Isabel Filinich. La autora asigna las operaciones de sentido que se ponen en marcha en un enunciado a un sujeto *enunciador*. Éste es considerado por Filinich como una instancia de la enunciación, que “trasciende la voluntad y la intención de un individuo particular, para transformarse en una figura socialmente constituida, configurada por el propio discurso y existente sólo en el interior de los textos” (Filinich, 2001:39).

Hablar de una instancia de enunciación, para la autora, requiere poner el acento en la dimensión discursiva, o bien, en la cristalización de una presencia, que es a la vez causa y efecto del enunciado (Filinich, 2001). Para Gardin, dicha instancia es colectiva, dado que el enunciador aparece en los textos, sujeto a representaciones sociales e ideológicas que tienen

su origen en determinadas posiciones. Dichas posiciones son denominadas por Kerbrat con la categoría de *formaciones ideológicas*.

Con esto, nacen algunos interrogantes que indagan sobre la naturaleza del sujeto de la enunciación ¿es efecto del lenguaje, es un producto social, una construcción de la ideología?

Kerbrat Orechionni aproxima una conclusión que resulta útil para el análisis de esta investigación. El sujeto de la enunciación no es el responsable último de la fuente de los significados, ni quien dará forma a un programa semántico libremente elegido. Es un sujeto *determinado* por restricciones ideológicas, culturales y sociales que condicionan fuertemente sus reflejos discursivos. Umberto Eco, en la misma orientación, coloca al código sobre el emisor, como la fuente verdadera de un mensaje. El sujeto empírico, según el autor, “se contenta muy a menudo con ser hablado por el código”.

Se presenta, así, la idea de un sujeto múltiple, con múltiples intenciones de habla generadas desde formaciones ideológicas en disputa.

Conclusiones del estudio

Ambos medios, Página 12 y La Nación, producen sus discursos centrando la mirada en distintos acontecimientos, descartando unos encuadres y privilegiando otros, mediante distintas estrategias enunciativas. Este estudio propone hacer visible la distancia que separa a los sistemas de representaciones de medios de dos formaciones discursivas.

Memoria histórica. Un pasado que persiste

Los enunciados de las notas de Página 12 re construyen el pasado de la dictadura militar con una estrategia discursiva que le atribuye a los acontecimientos un sentido de vigencia y los categoriza como influyentes en el contexto político y social presente.

Las políticas de DDHH impulsadas por el Gobierno nacional ponen en circulación un conjunto de sentidos que, en el contexto de “todo lo que se dice y se imprime” (Angenot, 2010), actúan como hegemónicos en la reconstrucción del pasado nacional.

Categorización de las políticas de memoria oficiales

Las políticas de DDHH del Gobierno son valoradas en los discursos de Página 12 como una experiencia socialmente compartida, en la cual el Gobierno le concede a un colectivo nacional - identificado en las bases de los organismos de DDHH-, la facultad de establecer una agenda del recuerdo. La estrategia discursiva de este diario le otorga a los movimientos sociales una posición focal. Así, éstos resultan, además de valorados positivamente por el sujeto de discurso, elementos que axiologizan el contexto discursivo donde se encuentran.

Los enunciados seleccionan y verbalizan hechos relacionados a la capacidad de convocatoria de las políticas de la memoria. *La participación de las multitudes*, como un hecho que resalta el enunciado, aporta un sentido legitimador al papel del Gobierno y sus políticas de DDHH. Éste es categorizado, así, como un agente en estrecho contacto con las bases.

A diferencia de los discursos de La Nación, el actor *manifestante* es representado en este diario en una postura pacífica que reclama por las víctimas.

La justicia

La construcción discursiva de memoria en los discursos de Página 12 aloja un componente programático que valora los hechos de la dictadura como elementos que se revelan en un presente y reclaman, por su carácter mismo de crímenes, un futuro de justicia.

La inversión de valor sobre el papel de la justicia en relación al pasado, se desarrolla en los discursos de forma tal que los acontecimientos trágicos de la dictadura son denominados como

crímenes que no prescriben, cuya resolución tiene su origen en las denuncias públicas y los pedidos de justicia.

El aparato denominativo de las notas que re construye el pasado de la dictadura como persistente, coloca a la justicia como el fin último de esa persistencia.

Así, en su plano de lo penal y administrativo, es designada como el futuro más razonable, pues un pasado que vive en el presente, deja a la vista los crímenes y sus culpables, como reinstalados en lo actual, como todavía pasibles de justicia. Ante esta presencia reveladora del pasado, la justicia es categorizada como una instancia impostergable.

La nota *Liberaron a los prefectos acusados por el caso Febres* contiene denominaciones que valoran a la justicia como una institución que ejerce legítimamente sus funciones. Estas valoraciones neutrales sobre el rol de la justicia hacen referencia a un poder que actúa de oficio. En el mismo sentido, los enunciados de las notas que categorizan como *trabas* la tardanza en los procesos contra represores, construyen a la justicia como un conjunto de actuaciones naturales, de oficio, que se ven entorpecidas por acciones deliberadas (como lo son las trabas).

Las descripciones en detalle

Los discursos de Página 12 producen descripciones detalladas sobre los hechos trágicos del pasado nacional. La construcción de lo específico de los acontecimientos de la dictadura, en los discursos de las notas, produce un efecto de sentido que transforma a las descripciones en las pruebas de un pasado que requiere justicia. Así, actores particulares adquieren vinculación con acontecimientos específicos. Este trabajo de re construcción de la relación entre hechos e individuos es uno de los aspectos de una estrategia de sentido basada en lo programático. Los nombres y apellidos y las fechas exactas se constituyen en una especie de elementos probatorios del pasado nacional que, con la asistencia de un cuerpo de pruebas historizadas, es valorado como un acontecimiento que debe ser esclarecido.

Memoria mítica. Un pasado recurrente

La construcción discursiva de memoria en los enunciados de La Nación invierte sobre los acontecimientos de la dictadura militar un sentido que los transforma en hechos consumados, cuyas revisiones provocan en el presente múltiples inconvenientes, como enfrentamientos políticos y manifestaciones violentas. El pasado nacional, categorizado en este diario como un complejo compuesto por capítulos, sólo es evocado. Las apariciones recurrentes del *capítulo de la dictadura militar* en los discursos de las notas, valoran al pasado como un elemento que no permanece vivo, sino con una existencia alternada entre apariciones y desapariciones de los enunciados.

Esta ausencia de inversión de nuevos sentidos sobre el acontecimiento dictadura militar pone de manifiesto, paradójicamente, el rasgo programático de las notas de La Nación. Como lo define Verón en su edición “discursos políticos”, lo programático es propio de sujetos que anuncian, que piden justicia, desplazando el sentido del pasado hacia el futuro. La acción programada a futuro, el elemento transitivo (Todorov, 2000:15) en las publicaciones de La Nación consiste en una justicia que cerrará la etapa abierta por otros discursos.

Esta operación implica un juicio de valor que puede sintetizarse de esta forma: el recuerdo de la dictadura y los pedidos de resarcimiento mediante la Justicia generan una atmósfera de división y conflicto que se vería resuelto cerrando las revisiones históricas. La memoria mítica, en este caso, categoriza el pasado en respuesta a los sentidos producidos desde la memoria histórica. Las huellas de la subjetividad en las producciones discursivas de La Nación representan las iniciativas del Estado como estrategias políticas de un matrimonio apropiado del poder público. La memoria, abordada desde este ángulo de lo privado y lo conflictivo, se constituye en algo inconveniente, en un instrumento utilizado por diferentes sectores políticos en pos de sus propios objetivos.

La justicia

El rol de la justicia durante el desarrollo de las políticas de DDHH, es representado por los enunciados de las notas presumiendo tácitamente la dependencia del sistema judicial al Gobierno. Así, el discurso de La Nación, al denominar axiológicamente las acciones de la justicia, lo hace también sobre la estructura gubernamental, entendida desde el sistema de ideas y creencias de la línea editorial, como un poder que viola las potestades exclusivas de otro poder. El sentido, en este caso, gira en torno al siguiente principio: *Presidente autoritario-magistrados a la orden, con lo cual, Gobierno y justicia cuestionables.*

El poder judicial es categorizado axiológicamente de forma negativa, como un actor social vulnerado, como un órgano del poder ejecutivo.

Los hechos de la dictadura militar

En las notas de La Nación, el *topos* de la dictadura militar no cobra dimensión de actualidad, es incluido y suprimido sucesivamente por un sujeto de discurso que basa la construcción de memoria en la sola evocación. Los enunciados de las notas valoran los crímenes del proceso como hechos propios de una década *pésima para la Argentina*. Los discursos de este diario representan los acontecimientos trágicos de la dictadura con la maniobra sintáctica de la voz pasiva, suprimiendo el agente de los hechos y, por esta razón, la posibilidad de un futuro de justicia.

La última dictadura militar, así, es valorada como un acontecimiento *irremediablemente antiguo*, que *impregna el presente*, como denominan subjetivemas evaluativos de una de las notas. Estas denominaciones proponen abandonar el proceso de revisión del pasado de los setenta, que en la estructura argumentativa del Gobierno representa un elemento central, por considerarlo un tema prescripto, inconveniente para la construcción del futuro.

Líneas de Reflexión

Medios, emprendedores de memoria

Los medios de comunicación son uno de los actores sociales “emprendedores de memoria”, es decir, configuran una versión del pasado con pretensiones, en algunos casos, de borrar sus huellas y, en otros, de rescatarlas y volverlas prácticas al futuro. Las estrategias de sentido de los discursos que construyen memoria en los medios, fundamentan y legitiman intereses, expectativas políticas. Con esto, se torna visible la relación entre los distintos proyectos políticos e ideológicos existentes en la esfera nacional, y las construcciones discursivas de los medios que representan el pasado. Esta articulación es la que determina la presencia y los límites del olvido en los discursos.

Por un lado, las construcciones de memoria mítica categorizan el pasado traumático, desdramatizándolo, limitándose a describir datos del escenario donde se desarrollaron los hechos. “El acontecimiento pasado” es percibido desde una configuración que puede permutarse o sustituirse. Todo fenómeno y todo discurso, son por su parte, intercambiables.

Por otro lado, la memoria histórica se conforma en construcciones discursivas que establecen una relación contractual con los acontecimientos del pasado. Es decir, lo que se recuerda es construido de una manera explícitamente crítica, “en base a confiar en el estatus del acontecimiento como evento revolucionario” (Bergero, 1997:64). De este modo, el hecho pasado adquiere el sentido de la vigencia y se relaciona al contexto presente.

El pasado puede categorizarse desde diferentes estrategias discursivas, construyendo diferentes modalidades de la memoria en el conjunto amplio, heterogéneo y diverso de los discursos mediáticos.

Memoria hábito-rememoración

Bergson clasifica estas dos clases de construcción de la memoria. Sus categorías aportan nuevos elementos. “La memoria- hábito no pertenece al nivel profundo en el que actúa la memoria que recuerda. La iteración, la repetición mellan las aristas de las marcas del pasado y producen la disposición a la memoria como hábito” (Bergson en Ricoeur, 2000:54). Sobre la repetición, Freud asevera: “La repetición equivale al olvido”.

La construcción discursiva de memoria, como un trabajo elaborativo, de transformación de sentido, es la que atribuye al sujeto de discurso (los medios de comunicación) el papel de agente ético y político (Lacpra, 2009). Por esto, es válido afirmar, como lo hace Jelin, que el espacio de la memoria es un espacio de lucha política [...] la memoria contra el olvido o contra el silencio esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos) (Jelin, 2002:06). Esta relación entre política y memoria llama a la reflexión sobre las dimensiones simbólicas de las instituciones del Estado. Sobre este punto se expresa Jelin, al asignar al Estado un rol de promotor de identidades y de guía de la continuidad histórica.

Memoria mítica y memoria histórica

Las construcciones de memoria en los medios atribuyen categorías a acontecimientos pasados. Aún cuando los omite, los categoriza, invierte en ellos sentidos determinados por gramáticas impuestas desde el contexto de producción. Desde esta óptica, el olvido – al invertir sentido sobre acontecimientos que omite o simplemente repite- se conforma en uno de los posibles efectos de sentidos de la memoria. Si la historia es discurso, y por lo tanto relato, selección, dispositivo construido por sujetos, hay en la construcción discursiva e ideológica de la memoria una cuota de silencio u olvido. Sobre este punto, Jelin define al olvido como la presencia pasiva del pasado. “El pasado puede irrumpir, penetrar, invadir el presente como un sinsentido, como

silencios, como compulsiones. La contracara de esta memoria pasiva son los procesos activos de transformación de sentidos del pasado” (Jelin, 2002:14).

Eliseo Verón propone dos categorías que expresan estas formas de construir memoria en los discursos de los medios. Por un lado, designa con el término “memoria mítica” a las producciones discursivas que construyen memoria desde la repetición ritual del pasado -o desde su omisión. En estos casos, los diarios categorizan el acontecimiento sin relacionarlo con el presente, no recuerda hechos pasados, sino que favorece el retorno constante de una “historia ya anunciada”, ya definida. Según el autor, se pone en escena, en esta gramática de producción de discursos, un sentido preconstruido.

La construcción de este tipo de memoria, sólo puede ser puesta en circulación por sujetos pasivos del discurso. Esta lógica es la que Verón denomina “de hecho consumado” (Verón, 1999:130).

El autor reconoce en esta forma de producción discursiva la reconstrucción de una historia anunciada, y por lo tanto, la imposibilidad de modificar los términos que construye.

A la memoria mítica, Verón opone aquellas construcciones discursivas que categorizan el pasado a partir del recuerdo, que construyen sentidos en relación con el presente. Así, la el sujeto de “memoria histórica” “revive” los hechos del pasado, no se limita a una posición de agente pasivo que repite sentidos ya definidos. En comparación a la” memoria mítica”, en la “memoria histórica”, se ponen en circulación construcciones de un pasado cargado de un sentido por construirse. Al recordar y no simplemente evocar hechos ocurridos, los medios reconstruyen el pasado de la dictadura, como aquel que exige justicia política, es decir, desde el recuerdo del pasado se programan acciones a futuro (ibídem).

El olvido, como lo opuesto pero lo integrado al trabajo de memoria, amenaza el recuerdo como búsqueda activa del pasado. Para Ricoeur, lo hace en dos “niveles de profundidad”. En el nivel más profundo, éste se refiere a la amenaza para la memoria como inscripción, como

recuerdo, aquel pasado que “permanece”. En el nivel manifiesto, para la memoria como función de la evocación, lo que simplemente vuelve (Ricoeur, 1998:53). En estas construcciones discursivas de la memoria como simple repetición, como eterno retorno, las nociones de presencia y ausencia del pasado “cobran un aspecto estrictamente fenomenológico: se decide en la aparición, desaparición y reaparición de las evocaciones. Este nivel manifiesto del olvido se refiere al que obstaculiza su aparición y reaparición” (Ibídem:57-58).

Para el estudio cuyas conclusiones expuse adopté una perspectiva a partir de ambas teorizaciones. El nivel más profundo del olvido según Ricoeur, representa una amenaza para las construcciones discursivas hacia el recuerdo, aquella memoria que interroga, que programa acciones (memoria histórica según Verón) mientras que el olvido en su nivel manifiesto, se refiere a las estructuras semánticas donde se vedan las apariciones y reapariciones – repeticiones y omisiones- de evocaciones del pasado que se procura borrar.

En ambos casos, las construcciones de sentido hacia el olvido, que obstaculizan el avance del recuerdo como trabajo activo del discurso, siguen el propósito de suprimir las huellas del pasado.

Así, el olvido suspende las relaciones textuales del hecho con el presente y clausura su capacidad programática.

Imaginación y memoria

La definición de Ricoeur de *imaginación y memoria* aporta una nueva interpretación sobre los discursos que cierran la historia en su simple evocación y aquellos que *buscan* justicia y acciones políticas futuras. El autor afirma que la memoria es un trabajo en el cual el sujeto representa un acontecimiento. A partir de esto, es posible aproximar otro punto. Las

representaciones subjetivas del pasado en los discursos hacen presentes o ausentes ciertos acontecimientos. Estas atribuciones de la memoria discursiva, se dan de la misma forma en otro proceso, el de *la imaginación*. Ésta “trata de escaparse del tiempo, para dirigirse a lo que no está amarrado o enraizado a éste”. Ahora bien, entre la memoria y la imaginación existe al mismo tiempo, complementariedad y desigualdad. Ambas representan acontecimientos pasados, sin embargo, la imaginación trae al presente rasgos de los hechos que pudieron existir, pero no son reconocidos por la memoria. Así, la imaginación complementa a la memoria, aportando elementos quizás fantásticos, irreales, pero contruidos a partir de una determinada imagen del pasado, configurados por ésta.

Desde la perspectiva de la construcción discursiva, es posible afirmar entonces, que a partir de ciertas representaciones previas sobre el acontecimiento, el sujeto *imagina* o asigna nuevas características o elementos a la memoria. Así, lejos de pretender la comprobación de los datos que aporta la imaginación, es posible definirla como una construcción literaria del pasado. Sobre la memoria del acontecimiento se imprimen sentidos aproximados a la tragedia o a la narración de novela.

La imaginación, además de recuperar el acontecimiento, lo inviste de nuevas características, actuando no sólo producidas por una determinada imagen subjetiva, sino produciendo nuevas imágenes.

El olvido en los discursos

Paul Ricoeur responde a un interrogante sobre el sentido que cobra el acontecimiento en los discursos de la memoria mítica ¿en qué sentido se encuentra ausente el acontecimiento? Lo está respecto a cualquier pretensión de actuar sobre él y utilizarlo, de “tenerlo a mano”, no se propone el rescate del hecho histórico y del sujeto.

“Junto con la muerte del acontecimiento histórico –re significado- se postula la muerte del signo como acontecimiento, como si la historia se convirtiera en anécdota. Desde esta perspectiva, la memoria deja de ser operativa” (Ricoeur, 1998:51).

La Justicia en los discursos

Es relevante el tema de la justicia como componente de algunos discursos en los medios. Esta presencia deja explícita una posición ante el contexto, actúa en él, y en el caso de hechos pasados traumáticos “transforma la memoria en proyecto de justicia, y es este mismo proyecto el que da al deber de memoria la forma de futuro y del imperativo” (Ricoeur, 1998:119).

Es necesario examinar la relación entre la memoria, como construcción discursiva y la idea de justicia.

Para Ricoeur, el deber de hacer memoria consiste en el propósito de hacer justicia mediante el recuerdo. Es posible reconocer en esta reflexión algunos elementos de análisis.

Como dijimos más arriba, el sujeto del discurso que construye memoria como un trabajo activo, evoca, pero también explora, recupera el acontecimiento. Lo hace partiendo de un contexto social e histórico, del que se reconoce parte actuante y así lo deja expreso en los discursos. Su pertenencia al contexto desde el que produce los textos, deja huellas en la forma de categorizar los hechos del pasado e interpretarlos en el presente. Sin embargo, no sólo la memoria histórica construye un discurso con componentes programáticos. Si se entiende la memoria como un trabajo, puede afirmarse que las construcciones míticas restringen (actúan reprimiendo) el acontecimiento al único futuro de la repetición y la omisión en los textos sucesivos. Adriana Bergero aporta a este punto, al decir que la memoria mítica es una práctica de desdramatización, lejanía y pasividad, una elaboración que legitima el discurso mismo que produce, al mismo tiempo que opaca cualquier posibilidad de contrato social o compromiso con el futuro.

A propósito de los acontecimientos traumáticos del pasado, Ricoeur agrega a esta reflexión que “el deber de memoria no se limita a guardar la huella material, escrituraria u otra, de los hechos del pasado, sino que hace explícita una obligación con respecto a los que estuvieron y aún están en la figura de *víctimas*” (Ricoeur, 1998:21). La memoria y el olvido se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación. En este sentido, el componente programático de los discursos no plantea pasos necesarios para ayudar a que los hechos pasados tengan una existencia pedagógica en el futuro sino para configurar nuevas imágenes que recuerden ligadas al presente de las experiencias.

Los discursos de la memoria histórica, al construir sentido sobre los acontecimientos pasados, los problematizan. De esta forma, los medios se atribuyen la tarea de rescatar aspectos del acontecimiento que se encontraban ausentes. En este sentido (en el que nos habilita a pensar en la presencia de la ausencia), imaginan, dan lugar a nuevas nociones del pasado, lo recrean. Ricoeur los denomina *inventos*. Quizá sería válido designarlos “re-inventos”. Éstos consisten en la configuración de nuevas relaciones entre el pasado y el presente. “Inventar es asistir a nuevas uniones entre el pasado, que recae como una carga, y el por venir” (Gabilondo en Ricoeur, 1998:10). Estas relaciones son, como lo define Verón en su obra “discursos políticos”, programáticas, propias de un sujeto que anuncia, que pide justicia, desplazando el sentido del pasado hacia el futuro.

Memoria y olvido en las tres instancias temporales

Como dice Koselleck, el tiempo histórico, está vinculado a unidades políticas y sociales de acción, a hombres, a sus instituciones y organizaciones. Los sentidos de la temporalidad en los discursos se establecen, por esto, de otra manera: el presente contiene y construye la

experiencia pasada y las expectativas futuras (Jelin,2002:12). Estas representaciones del pasado con vistas a un futuro deben reconocerse como producciones determinadas por procesos históricos, sociales e institucionales.

La memoria y el olvido se construyen en discursos actuales en los que circula una especial forma de conjugación temporal. Así, se mantienen o borran huellas del pasado, en función del presente institucional y lo político programático.

El presente y el futuro políticos

Las relaciones temporales actúan a modo de gramáticas de producción en las construcciones discursivas de los medios, en un presente que contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras.

En todos los casos, los sujetos de discurso no construyen involuntariamente memoria en los textos. Sus producciones son, en cambio, parte de un conjunto común de omisiones y rememoraciones que responden a un proyecto discursivo que entiende singularmente lo político. Las diferentes posiciones políticas que se definen en las construcciones discursivas de los medios, vinculan de distintas formas los hechos del pasado al contexto presente.

Lo transitivo y lo intransitivo en los discursos

Una de las categorías definidas más arriba, que diferencian las construcciones discursivas de memorias míticas e históricas, centra su mirada en la posición que asume el sujeto del discurso. El trabajo elaborativo de la memoria, con un componente programático de justicia y acciones políticas futuras se aparta notablemente de los discursos donde el pasado aparece, se omite y reaparece, resguardando sólo la huella escrituraria de los acontecimientos.

Todorov diferencia estos distintos procedimientos de construcción de los discursos como *transitivos* e *intransitivos*. El autor cuestiona en qué medida la memoria sirve para ampliar el

horizonte de experiencias y expectativas, o se restringe a la descripción del hecho histórico. En este sentido, propone “un uso ejemplar, donde la memoria de un hecho pasado es vista como una instancia de una categoría más general, o como modelo para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes” (Todorov, 2000:31). En el extremo opuesto, ubica el acto de utilizar el pasado, en lugar de recuperarlo de forma productiva. Al hablar de olvido, estamos pronunciando el olvido (político) de lo singular y único de una experiencia, se torna menos productiva a la memoria. Consiste en preservar una memoria literal, donde las víctimas y los crímenes son vistos como únicos e irrepetibles (Todorov, 2000). En estas construcciones de memoria, el pasado se representa como una experiencia intransitiva, no conduce más allá de sí misma, no vincula los hechos del pasado a nuevos acontecimientos para comprenderlos. “La memoria literal, queda encerrada en sí misma. Se entenderán causas y consecuencias del hecho para profundizar en él, pero no para guiar conductas futuras” (Ibídem:30). La razón de la memoria mítica para trasladar los sentidos del pasado al presente, se encuentra en los beneficios de la buena conciencia. Recordar en detalles las violaciones de los Derechos Humanos durante el proceso de manera intransitiva, le permite al sujeto de discurso desatender o restarle valor a las amenazas actuales.

El pasado queda representado como un hecho insuperable, expresado mediante un conjunto de significantes acumulados. “En tal caso, la memoria no sólo estaría amenazada por la supresión de información, sino también por su sobreabundancia” (Ibídem:15). La distinción entre niveles de transitividad, que se define en la presencia o ausencia de componentes programáticos, permitiría una aproximación sobre la importancia del futuro (político) en los discursos.

La crítica del autor sobre los distintos usos de la memoria centra su mirada en la función que cumplen las representaciones discursivas del pasado en el presente. Los acontecimientos traumáticos ocurridos durante las dictaduras militares del Cono Sur, son representados por algunos medios como lapsos dolorosos sufridos en países en desarrollo. Pero también se

construyen discursos que recuperan el pasado como modelo para comprender situaciones nuevas, como principio de acción, en términos de Todorov, como memoria potencialmente liberadora.

La memoria histórica generaliza las características del acontecimiento que construye, pero de manera limitada. No elimina la identidad de los hechos, sólo los relaciona, estableciendo analogías que permiten que el pasado sea útil al presente y futuro.

Bibliografía

ATORRESI, Ana (1996). "El caso de la crónica periodística". *Los estudios semióticos*. Red Federal de Formación Docente Continua. Buenos Aires.

BERGERO, Adriana (1997). "Estrategias fatales e intrusos: Discurso posmoderno y memoria implosiva en la Argentina de la re- democratización. *Memoria colectica y políticas del olvido*. Beatriz Viterbo Editora. Buenos Aires.

CATELA, Ludmila da Silva (2005). "Variaciones sobre las memorias". *Revista ESTUDIOS, del Centro de Estudios avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*. Nº16.

ESCUADERO CHAUVEL, Lucrecia (2002). *Un sujeto patémico: los desaparecidos en la prensa argentina*. Gedisa. Barcelona.

FELD, Claudia (2002). "La construcción de un juicio histórico". *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex-comandantes en la Argentina*. Silgo XXI. Buenos Aires.

FILINICH, María Isabel. "El sujeto de la enunciación". *Enunciación*. Eudeba. Buenos Aires.

JELIN, Elizabeth (2002) "Introducción". *Conmemoraciones- Memorias de la Represión. Siglo XXI*. Madrid.

----- "La memoria en el mundo contemporáneo". *Los trabajos de la memoria –de la serie de libros de memorias de la represión*. Siglo XXI de España S.A. Madrid.

KERBRAT- ORECHIONNI, Catherine (1997). "La subjetividad en el lenguaje" *La enunciación*. Edicial. Buenos Aires.

MARTYNIUK, Claudio (2004). "Campo de desaparición". *ESMA, fenomenología de la desaparición*. Prometeo. Buenos Aires.

MORELLO-FROSCH, Marta. "Las tretas de la memoria: Libertad Demitrópulos, Reina Roffé y Matilde Sánchez" en BERGER, Adriana y REATI, Fernando (1996). *Memoria Colectiva y políticas de olvido*. Beatriz Viterbo Editora. Buenos Aires.

RICOEUR, Paul (1998) "El Olvido y el Perdón". *Lecturas del tiempo pasado: Memoria y Olvido*. Arrecife. Barcelona.

RICOEUR, Paul (2000) "La memoria ejercida, uso y abuso". *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

SHMUCLER, Héctor (1995). *Formas del olvido*. Confines 01. Buenos Aires.

TODOROV, Tzvetan (2000). "La memoria amenazada". *Los abusos de la memoria*. Paidós. Barcelona.

TREW, Tony (1983). "Cap. VI Teoría e ideología en acción". *Lenguaje y Control*. Fowler, Roger. FCE. México.

VERÓN, Eliseo; ARFUCH, Leonor; CHIRICO, María; IPOLA, Emilio de; GOLDMAN, Noemí; BOMBAL, Inés; LANDI, Oscar (1987). "Lenguajes y acontecimientos". *El discurso Político*. Hachete. Buenos Aires.

----- (1985) "Un nuevo método para los estudios del posicionamiento de los soportes de los medios". *El análisis del contrato de lectura*. IREP. París.

----- (1999) “Aniversario teñido de discordia”. *Efectos de agenda*. Gedisa. Barcelona.

----- (1983) “Prefacio a la segunda edición”. *Construir el acontecimiento*. Gedisa. Buenos Aires.

----- (1998) “El sistema productivo de los discursos sociales”. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa. Buenos Aires.

www.panam2013.eci.unc.edu.ar | www.eci.unc.edu.ar

Tel.: +54 351 4334160 int. 103.

Av. Valparaíso esq. Los Nogales. Ciudad Universitaria. Córdoba, Argentina.